

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Belén HOYO JULIÁ, Manuel GARCÍA FÉLIX, Carlos FLORIANO CORRALES, José Manuel VELASCO RETAMOSA, Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO y Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, Diputadas y Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado 28 de julio se celebraron elecciones presidenciales en Venezuela. Un proceso electoral cuyos resultados -proclamados por el régimen- han sido cuestionados por la comunidad internacional, pero que la vicepresidenta Yolanda Díaz ha avalado.

- ¿A qué se debe que -una vez más- el Ministro de Asuntos Exteriores haya sido pisoteado en las cuestiones de su competencia? ¿No se cansa de haber sido desautorizado -otra vez- por la Vicepresidenta del Gobierno?
- ¿Qué valoración hace el Ministro de Asuntos Exteriores de la degradación en la imagen internacional de nuestro país cuando el Gobierno de España ha sido el único de la UE en el que una vicepresidenta ha avalado el resultado de las elecciones?
- ¿Sigue pensando el ministro que sería positivo levantar las sanciones de la UE contra el régimen? ¿Lo volverá a intentar o se ha convencido de que Maduro y su régimen son una dictadura?
- ¿Considera apropiado el ministro de Asuntos Exteriores calificar al régimen de Maduro como dictadura?

Madrid, 31 de julio de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS